

NOMBRE:

LISSET GPE. RAMOS BALLINAS

8° CUATRIMESTRE

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

CATEDRÁTICO: RUBÍ PIOQUINTO

**MATERIA: LEGISLACIÓN EN SALUD Y
ENFERMERÍA**



ÉTICA PROFESIONAL

Principios de la ética profesional en enfermería.

En la enfermería, la ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes. En la práctica profesional de enfermería se ha observado una marcada deficiencia en la aplicación de estas normas morales.

Crítica del paternalismo clínico y del autoritarismo terapéutico.

La relación entre los profesionales de la salud y sus pacientes ha sido universalmente reconocida como clave en la práctica médica. La orientación y la participación efectiva de los sujetos en la toma de decisiones son esenciales en la relación sanitaria y humanizan ese proceso. Sin embargo, la inadecuada percepción de muchos profesionales acerca de la importancia de esa participación ha derivado en no pocos casos de mala praxis. Históricamente, los médicos han sido responsables por las decisiones relacionadas con la atención de sus pacientes asumiendo una postura eminentemente paternalista. Esa actitud es, aún en la actualidad, una práctica común en muchos países y debe ser modificada ante el derecho de los sujetos a participar de las decisiones que involucran su persona.

Algunos "casos difíciles" de la ética profesional.

Fácil y difícil. Para cualquier juez de la tierra hay casos fáciles y casos difíciles. En los primeros la solución suele ser obvia. Se trata de hechos que se chocan con las leyes. Por ejemplo, si una persona toma la cartera de otra en el subte, sin ejercer ningún tipo de violencia sobre la víctima, es evidente que estamos frente a un hurto. Pero la cuestión se complica cuando las fronteras no son tan claras. Allí yace una serie de condimentos que vuelven muy compleja la tarea del juez o del fiscal.